

CERTIFICADO DE PILOTO PRÁCTICO (ORIGINAL)

1. Cédula de identidad.
2. Fotografía con buena resolución y nitidez, fondo azul, con uniforme N° 2 (galones visibles según su rango jerárquico, visible ambos hombros y cara, actualizada no más de seis meses, sin expresiones en la cara, sin lentes, sin figuras en la barba, en el caso de los hombres y sin escotes en el caso de las mujeres, ni fotomontajes). Debe adjuntarse en la sección EXPEDIENTE DE MARINO.
3. Credencial (ambos lados) o Título de Capitán de Altura con dos (2) años de expedición, o de Primer Oficial mención navegación con cinco (5) años de expedición. Debe adjuntarse en la sección EXPEDIENTE DE MARINO, en la pestaña TÍTULOS.
4. Constancia de dominio del idioma Inglés.
5. Certificado de curso de Piloto Práctico.
6. Contrato del INEA como Piloto Práctico.
7. Constancia de haber efectuado y aprobado el periodo de prácticas según Capitanía de Puerto asignada.
8. Certificado Médico Marítimo (aptitud física y mental con especificación de vista y oído), en el formato de Medicina Marítima, que se encuentra en la página Web del INEA (debe ser realizado por Médico autorizado por el INEA o Médico Internista de la Red Pública). Los aspirantes mayores de 40 años deben presentar informe de la evaluación cardiovascular y electrocardiograma (debe ser realizado por Cardiólogo, Internista, Intensivista o Emergenciólogo).

CURSOS REQUERIDOS

1.13 Primeros auxilios – conocimientos básicos	1.19 Suficiencia en técnicas de supervivencia personal
1.20 Prevención y lucha contra incendios	1.21 Seguridad personal y responsabilidades sociales
1.27 Uso operacional de los sistemas de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE)	

CURSOS ADICIONALES

HUE T	Entrenamiento de escape de helicóptero sumergido
------------------------	--

Nota: Las solicitudes ante el INEA, se realizarán sin necesidad de presentar carpetas, ni discos compactos. Todos los documentos deben estar vigentes, legibles, digitalizados en formato PDF y adjuntados en el SINEA.